

RESEÑA

JOAQUIN RIERA GINESTAR (2018): *Maletas de cartón. 50 años de emigración española a Alemania (1960 – 2010)*. Club Universitario (ECU). San Vicente, (Alicante), 224 pp.

La constatada capacidad de los análisis sobre movimientos migratorios, consustanciales a la historia de la humanidad, para explicar los modelos de organización social, así como las relaciones que se establecen entre una región emisora y otra receptora, vuelve a ponerse manifiesto en el libro *Maletas de cartón, 50 años de emigración española a Alemania (1960-2010)*. A lo largo del texto Joaquín Riera, licenciado en Geografía e Historia, profesor de ESO y Bachillerato, aborda desde un enfoque socioeconómico, guiado por un excelente equilibrio entre agilidad y exhaustividad, cincuenta años de la emigración laboral hispano – alemana.

La construcción histórica y posterior evolución de la “relación migratoria” entre ambos países, permite al autor llevar a cabo un recorrido por las tres etapas del “Sistema Migratorio Europeo” (Arango, 1987), además de incidir en el carácter poliédrico y las variadas formas de influencia que el fenómeno migratorio ejerce en los procesos de cambio social en los países implicados.

El estudio se estructura en torno a tres periodos: 1960-1973; 1973-1989; 1990-2008, lo que permite mostrar un cuadro completo del fenómeno, identificando las causas económicas, el porqué de los diferentes apoyos políticos de los Gobiernos alemán y español, la realidad de la microhistoria de los emigrantes españoles, los fenómenos del retorno y de la situación de aquellos españoles que se asentaron en Alemania durante décadas, así como la caracterización de la “nueva emigración” (Cachón, 2013) tras la crisis de 2008. La obra se cierra con unas conclusiones articuladas en torno a las peculiaridades de la emigración española, sus diferencias con otros procesos migratorios, su influencia en la sociedad española y el futuro de la misma. Para la elaboración del trabajo el autor se basa en monografías españolas sobre el tema, a lo largo de todo el periodo objeto de estudio, así como en datos estadísticos del Instituto Español de Emigración, de Destatis (el INE alemán) y en algún caso de la Seguridad Social alemana.

Deliberadamente el enfoque se centra de manera exclusiva en la realidad española, prescindiendo de la bibliografía genérica alemana que podía haber permitido la comparación entre la realidad de la migración española con la de otras nacionalidades europeas (más allá de las diferentes tasas de retorno). Siguiendo la misma lógica, tampoco se incide en la importancia de las emigraciones de otros países europeos en la construcción del llamado “milagro alemán”, desde un punto de vista socio-económico.

Así, “Maletas de cartón” viene a cubrir un hueco que existía en la bibliografía sobre la emigración de españoles a Alemania desde sus inicios hasta el año 2010. Faltaba un estudio global sobre el fenómeno durante un periodo de cincuenta años que recogiese la infinidad de ramificaciones que el proceso migratorio entre ambos países ha sido capaz de generar.

ESPAÑA/ALEMANIA: HISTORIA DE UNA LARGA “RELACIÓN MIGRATORIA”

Con el fin de contextualizar de forma exhaustiva el fenómeno migratorio desde España, el autor arranca recordando el cierre de la emigración americana a partir de 1930, provocado por la sucesión de hechos como la crisis de 1929, la guerra civil española, la segunda guerra mundial y el establecimiento de cupos y requerimiento de visados por Brasil y Argentina en la inmediata postguerra.

El movimiento migratorio español a la República Federal Alemana en el periodo 1960-1989, no se puede dissociar de una serie de factores que favorecieron esta emigración económica y que son muy distintos a los que caracterizan los flujos del exilio a partir de 1939, dirigidos principalmente a Francia. El primero de ellos es la revolución agraria que se produjo entre 1950 y 1970 en España. De un 48% de la población dedicada al sector primario en apenas veinte años se pasan a cifras de un solo dígito. La inversión y consecuente modernización del sector primario provocará un excedente de mano de obra rural cuya presencia era de gran relevancia, especialmente en aquellas áreas afectadas por el fenómeno del minifundismo.

A la inversión en el sector primario, hay que añadir el despegue de la industria a partir de 1953. Se trata de un despegue lastrado por la inflación, por un estructural déficit de la balanza de pagos y por una ausencia sangrante de divisas. Estos elementos tendrán como corolario el Plan de estabilización de 1959, que a corto implicó una disminución considerable de la inversión y de la actividad y un aumento importante del desempleo. Ante estas circunstancias, era necesario establecer una válvula de escape que permitiera reducir esa potencial tensión social que podían provocar el paro coyuntural del Plan de Estabilización y el estructural de la revolución agraria. Pero también, junto al turismo, se veían en las remesas de los emigrantes los únicos medios para equilibrar el crónico déficit de la balanza de pagos española, que permitieran implementar la política desarrollista que llevaron a cabo los políticos tecnócratas en la década de los 1960s a través de los Planes de Desarrollo. Sólo en este marco, se entiende la creación del Instituto Español de Emigración o el proceso de búsqueda de acuerdos con países receptores de esa emigración como podía ser Alemania.

Hubiera sido importante, para analizar las peculiaridades del caso español, la comparación con la posición de los diversos Estados nacionales de origen, especialmente del portugués (que desincentivaba la emigración, incluso limitando muchísimo la emisión de pasaportes, lo que obligaba a la clandestinidad nada más pasar la frontera española) o del italiano (con acuerdos similares al español, del que fue el modelo, especialmente para trabajadores del Sur; pero en el que hubo -y sigue habiendo- un importante flujo de migración temporal entre el norte de Italia y el sur de Alemania, especialmente en el sector servicios, donde pronto empezó a haber pequeños negocios de titularidad italiana en hostelería, pequeño comercio o construcción). Tras explicar que Alemania prefería dar prioridad a los acuerdos anteriores celebrados con Italia, y detallar los distintos acuerdos de 1958, 1959 y 1960 entre Alemania y España sobre seguridad social y migraciones, el autor elabora un cuadro muy ilustrativo de la realidad sociológica de origen de esa población y de su destino en Alemania.

El autor incide en la diferencia entre la “migración oficial dentro del Instituto Español de Emigración” y la “migración clandestina”, logrando mostrar al lector de forma muy precisa todo el proceso de la migración administrativa. Sin embargo, el concepto de “emigración clandestina” resulta poco explicativo aplicado al periodo objeto de estudio, especialmente por las escasas similitudes con las dinámicas que en la sociedad contemporánea se designan bajo esta noción, sistemáticamente ligada al tráfico de personas.

En el libro se explica muy bien el “efecto llamada” de trabajadores, fuera del IEE. Esta es una práctica, común a todos los procesos migratorios, ligada a la construcción de redes en el país de destino (Portes y Börcz, 1992), mediante la petición, por parte de los potenciales emigrantes, de que el emigrante asentado actuase como soporte (facilitando la red de contactos en el país receptor) en la decisión de emigrar.

Difícilmente puede calificarse de clandestina porque normalmente no requería ni siquiera consumir el tiempo de validez del visado turístico para su transformación. Aunque tuvo su influencia al crear un fenómeno de dumping en las condiciones de trabajo con respecto al trabajador legalizado -ya fuera en origen o en destino- sin duda, fueron mucho menores en número.

Por lo que respecta a la inserción de los emigrantes de los años 60-70, se centra en las dificultades culturales, la inexistencia de medidas de integración por las autoridades alemanas y la alta tasa de temporalidad de la migración de aquellos años. Reconoce la importancia de las diferentes instituciones y asociaciones promovidas por el Estado español. La caracterización es muy precisa, pero se advierten dos carencias significativas. Una el hecho de no haber citado el numeroso material existente sobre la intrahistoria de los testimonios personales o del movimiento asociativo y de los numerosos estudios académicos alemanes sobre la materia. Y la segunda, el exceso de peso dado a las Asociaciones de Padres, muy relacionadas con las misiones católicas, y la ausencia de mención al asociacionismo progresista existente, más allá de ciertos apoyos sindicales alemanes (DGB, especialmente IGM). El movimiento asociativo español en Alemania fue esencialmente dual y se echa en falta la mención de

la Coordinadora Federal de Asociaciones de carácter progresista, junto a la mención de la Confederación de Asociaciones, promovidas por el régimen, con sus asociaciones de padres.

EMIGRANTES ESPAÑOLES A ALEMANIA EN EL CAMBIO DE SIGLO.

El periodo 1990-2008 salvo por un importante aumento del trabajo estacional en la construcción y las obras públicas, no comentado en la obra y que tuvo su origen en la libertad de circulación tras la entrada en la UE y en la gran inversión pública en el Este tras la reunificación, tampoco se diferencia especialmente del periodo precedente. Hubiera sido de gran interés continuar el periodo hasta el año 2016 en que las cifras de emigración y retorno vuelven casi a equilibrarse. El análisis del retorno, que se estudia en el apartado anterior, pero que es aplicable igualmente a éste es un análisis muy completo y bien construido.

Sin embargo, cuando analiza la población emigrada durante el periodo concreto 1990-2008, se advierten rasgos bastante distintos a la emigración anterior. Quizá por esos números tan reducidos (en 2007 apenas es el 0'1% de la población residente en Alemania y el 1'4% de los extranjeros). Apenas hay ese año 35.577 cotizantes a la Seguridad Social (es sólo la 14ª nacionalidad numéricamente en Alemania), con un 5'1% de desempleados y un 14% de contratos de minijobs (cifras incluso mejores que las de la población nacional). Cambia la estructura de los puestos de trabajo, sólo un 23% en la industria y un 74% en los servicios. El trabajo es más cualificado (tanto por los recién llegados, como por el hecho de que los que no retornaron fueron los mejor adaptados a la sociedad y la economía alemanas). Apenas cambia la distribución territorial con leves bajadas de dos puntos en Renania del Norte Westfalia (declive de la industria pesada en el Rhur) y aumento de dos puntos en Baviera (modificación contra cualquier profecía de Max Weber del eje de la economía alemana hacia el sur, hacia los länder católicos en las últimas décadas). Y la población está más polarizada (mayores de 65 años y menores de 25, hijos de emigrantes ya nacidos allí), hay un equilibrio de sexos y predominan los solteros sobre los casados (50% frente a 37%)

Esta descripción, sobria como todas las anteriores, describe perfectamente el panorama de esos años, permitiendo al lector hacerse una idea muy clara de la evolución. Sólo hay un punto en que convendría incidir. La no consideración del supuesto de hijos de residentes ya nacidos en Alemania que pueden tener o no la nacionalidad alemana. Y que por un lado distorsionan los números al no ser verdaderamente emigrantes, pero por otro lado no aparecen como españoles en las cifras de la Seguridad Social o de la Arbeitsagentur.

Abundando en la intención de ofrecer una visión lo más completa posible de lo acontecido en este periodo, el autor recoge fenómenos con muy escasa relevancia estadística como el de las ofertas laborales por internet y las estafas que se produjeron ligadas a ellos. Hace referencia también a la "fuga de cerebros" (Santos, 2013) -que existió y existe- pero que cobra todo su significado al enmarcarlos en una "heterogeneidad de proyectos migratorios", (Moldes y Gómez, 2015), cuyo rasgo transversal es la existencia de una "identidad móvil" en

la Europa de Schengen, entre trabajadores altamente cualificados que pueden en cualquier momento cambiar su residencia ante una mejor oferta laboral. Tampoco resulta conveniente quitar importancia numérica a la emigración a Alemania (lo que es cierto si vemos los flujos migratorios del retorno a Latinoamérica, Rumanía o Bulgaria tras 2010), dado el crecimiento marginal que se produjo en Alemania, muchísimo mayor que Francia e incluso mayor que el que hubo en el Reino Unido durante estos años.

Para finalizar, las conclusiones son otro de los grandes aciertos del libro. Formuladas como preguntas, el autor consigue sintetizar y clarificar la mayor parte de las cuestiones expuestas:

- Queda plenamente justificado que la migración a Alemania fue un caso más dentro de un movimiento migratorio global.
- Al explicar que pesaron más los motivos económicos (remesas) que los políticos, se constata que esta migración sirvió como válvula de escape.
- La tesis del autor sobre la “ilegalidad” de la emigración a Alemania que intenta comparar con la de los actuales emigrantes económicos extracomunitarios, es discutible. Más que demostrar la irregularidad de la emigración española a Alemania, lo que se demuestra es la importancia de las redes de relación en los procesos migratorios y como en determinados estadios de evolución, adoptan dinámicas autónomas.
- Respecto al nivel de integración de la comunidad española en Alemania sigue, como constatan los estudios sobre emigración laboral, las tres fases del ciclo migratorio (Bastienier y Dassetto, 1992): inserción laboral, reagrupación familiar e integración política. La estadística elegida por el autor, según la cual en 1969 un 59% sólo tenía trato laboral con alemanes, refleja claramente el hecho de que los emigrantes españoles estaban en esa primera fase de la inserción laboral.
- Sin duda existió un eterno retorno de los emigrantes españoles. Aun no siendo estacional, como la vendimia francesa, en los años sesenta hubo una migración circular, (tal como lo constata el hecho de que a finales de esa década un 46% de los emigrantes habían estado ya en Alemania).
- ¿Cambios o permanencias en la emigración española? Como características permanentes cita el autor la distribución geográfica. Las diferencias se centran en el paso del sector industrial al terciario y el equilibrio de sexos.
- Para clarificar si el proceso migratorio está cerrado, es imprescindible aludir a la nueva realidad de la Europa de Schengen. La globalización y la digitalización de la economía, marcará un antes y un después de cualquier proceso migratorio intra-europeo. Sólo cuando los números de las Seguridades Sociales de trabajadores en activo, vuelvan a equilibrarse, podrá decirse que el proceso está cerrado.

Más allá de las pequeñas acotaciones que se puedan hacer sobre el uso de la bibliografía, las estadísticas o de la valoración mayor o menor dada a fenómenos que sin duda existieron y que quizá se hayan podido magnificar o minusvalorar, el libro de Riera muestra perfectamente el cuadro general de la migración española a Alemania, de un modo elaborado y conciso que permite hacerse una idea muy completa de en qué consistió ese proceso. De manera que el texto cumple, sobradamente, sus objetivos.

REFERENCIAS

- Arango, J. (1993): "El "Sur" en el sistema migratorio europeo. Evolución reciente y perspectivas", REIS, nº12, 7-19.
- Bastenier, A. y Dassetto, F. (1993): *Immigration et espace public. La controverse de l'intégration*, Paris, L'Harmattan.
- Cachón, L. (2013): "La nueva emigración desde España y Cataluña en la Gran Recesión (2007-2016), Unas reflexiones provisionales". en *L'emigració a catalunya, España l'Unió europea* CIDOB, Generalitat de Catalunya y Diputació de Barcelona, Barcelona 2013.
- Moldes, R. y Gómez, F. (eds.) (2015): *¿Por qué te vas? Jóvenes españoles en Alemania*, Madrid, Catarata.
- Portes, A. y Börcz, J. (1992): "Inmigración contemporánea: perspectivas teóricas sobre sus determinantes y modos de acceso", *Alfoz*, nº 91-92, 20-33.
- Santos, A. (2013): "Fuga de cerebros y crisis en España: los jóvenes en el punto de mira de los discursos empresariales", *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 32, 125-137.

ROCÍO MOLDES FARELO

Universidad Europea de Madrid. C/Tajo S/N, 28670 Villaviciosa de Odón.
rocio.moldes@universidadeuropea.es

Fecha de recepción: abril 2019. Fecha de aceptación: abril 2019.